





























RESUMEN EJECUTIVO

NECESIDAD SOCIAL DETECTADA

Testigos ciegos de una peculiar migración de mujeres africanas gestantes o con niños que acceden de forma irregular a España por las costas andaluzas, que no encajan en el estrecho sistema de protección para víctimas de trata y del que desaparecen para volver a saber de ellas, en el mejor de los casos, tras años de sufrimiento en territorio europeo

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para responder a esta necesidad, se pone en marcha el Proyecto Ödos, una iniciativa piloto que se plantea cinco objetivos específicos:

- Crear un centro de acogida adecuado y seguro para el restablecimiento personal y familiar.
- Desarrollar, bajo criterios de rigor y calidad y desde un enfoque basado en derechos humanos, género, infancia y multiculturalidad una metodología propia de intervención, seguimiento y evaluación.
- Llevar a cabo una intervención integral para la reintegración de los derechos mediante la atención sanitaria, psicológica, educativa, social y jurídica.
- Crear una red de recursos que permita la continuidad del restablecimiento personal y la protección efectiva de sus derechos cuando abandonen el centro (Red Ödos).
- Generar un proceso de incidencia política e institucional que promueva un cambio hacia políticas públicas con mejores estándares de protección y restablecimiento de derechos para las personas en el seno de las unidades familiares en grave situación de vulnerabilidad y con alto riesgo de ser potenciales víctimas de trata.

FASES DEL PROYECTO

Acogida e intervención integral en un centro de acogida humanitaria Acogida y acompañamiento para la inclusión en la sociedad

Incidencia social, institucional y política

RED ÖDOS





























Con la participación activa del Ayuntamiento de Montilla y el apoyo de la Junta de Andalucía, ACNUR, OIM

PRIMER AÑO DE ACTIVIDAD EN CIFRAS

ENTRADAS, SALIDAS Y PERMANENCIA

La mayor parte de las personas acogidas por Odös fueron derivadas por la policía desde los puertos de Almería (40) y Motril (34). El resto de personas fueron derivadas desde Cádiz, concretamente desde los puertos de La Línea de la Concepción (10) y en Algeciras (3).



Durante el periodo de referencia han sido acogidas en el centro 95 personas que formaban parte de 46 unidades familiares, integradas por mujeres y sus hijos e hijas menores de edad. Los meses en los que se registraron un número mayor de entradas fueron mayo y diciembre (18 personas). De las 95 personas acogidas durante este primer año de funcionamiento del recurso, lo han abandonado finalmente el 68 %, concretamente 65 personas.



Más de la mitad de las personas (51 personas) que abandonaron el centro lo hicieron para seguir su proceso migratorio tras finalizar su proceso en el centro. Así, 28 de las 46 familias acogidas en Odös han salido para seguir con su proyecto migratorio en otras ciudades de España (concretamente: 1 a Almería, 3 a Bilbao, 1 a Vitoria, 1 Granada, 1 Lérida y 1 Murcia) o en el extranjero, principalmente en Francia (9 familias) pero también a otros Estados de la UE como Bélgica (1) o Alemania (1). Se desconoce, sin embargo, el destino final de 8 de las familias que abandonaron el centro después de solicitar la baja voluntaria. Dentro de esta última situación, es importante señalar que 4 personas (2 mujeres con 2 menores) se fugaron del Centro aprovechando una visita al Centro de Salud.

Por otra parte, 4 de las familias acogidas (10 personas) fueron derivadas a la Fase II del proyecto, es decir, a distintos recursos de la Red Ödos: 1 familia se encuentra en San Sebastián, acogida por Esclavas y atendida por Cáritas; 1 familia se encuentra en Bilbao, acogida por Esclavas y atendida por la Fundación Ellacuría; 1 familia se encuentra en Sevilla, acogida y atendida por la Asociación Claver; y 1 familia se encuentra en Córdoba, acogida y atendida por la Asociación Claver y acompañada por la Fundación Emet Arco Iris, ya que también se encuentra en esta ciudad y mantienen relación desde su estancia en el centro.

En lo relativo a la permanencia, la información referida revela una media de permanencia de 78 días en el periodo de referencia. Dentro de esta media, pueden apreciarse dos tendencias: el 28 % de las unidades familiares han pasado una media de 30 días y el 41% una media cercana a los 90 días.

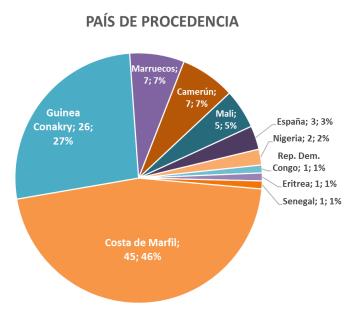
PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Durante este primer año de funcionamiento el centro ha acogido un total de 95 personas: 46 mujeres y 49 niños (22) y niñas (27). Las mujeres y los menores que las acompañaban se han integrado en el centro en 46 unidades familiares en base a su filiación, la cual ha sido confirmada por las pruebas de ADN realizadas en costa, salvo en dos ocasiones en las que la prueba de ADN ha resultado negativa (coincidiendo éstos con los dos únicos casos de fuga).



En relación con la **edad**, el proyecto ha acogido a mujeres con edades comprendidas entre los 20 y 42 años. Más de la mitad de las mujeres (53%) tienen menos de 27 años, siendo 26 la edad más frecuente (aproximadamente un 33%). La segunda edad más habitual son los 21 años. En cuanto a los niños y niñas, no se puede sacar una media de edad ya que se encuentran en tramos de edades muy diferentes, hay niños y niñas de 0 a 17 años. Sin embargo, sí se constata que la mayoría de ellos se encuentran por debajo de los 9 años (87%) y la edad más frecuente entre es los 3 años (31%).

Respecto al **país de origen**, predominan en el centro las personas procedentes de Costa de Marfil (45%), seguido de Guinea Conakry (26%) y, a bastante distancia, de Marruecos (7%), Camerún (7%) y Mali (5%). El resto de las personas acogidas en el centro proceden de Nigeria (2), República del Congo (1), Eritrea (1) y Senegal (1). Además, hay 3 personas nacidas en España, hijos/as de dos de las mujeres que llegaron embarazadas, y que han adquirido la nacionalidad de sus madres, que proceden de Guinea Conakry (2) y Costa de Marfil (1). **Algunos de los niños y niñas** compartían el lugar de procedencia con las mujeres llegadas al centro. Además, un número relevante de niños han nacido durante el trayecto migratorio en Marruecos (2 o 3), Eritrea (1) o Senegal (1). En este sentido, es importante señalar que salvo en el caso de aquellos que disponen de documentación acreditativa, la información sobre el lugar de nacimiento de estos niños y niñas procede de sus madres.



En lo relativo al **idioma**, la lengua vehicular predominante en las personas acogidas es el francés. En cuanto al nivel educativo, la mayoría de ellas parecen no haber tenido acceso a estudios básicos, aunque también ha habido casos de mujeres que habían cursado estudios universitarios.

Por último, es importante señalar que casi la totalidad de las personas acogidas presentaban **necesidades específicas de** protección: ha habido 4 mujeres embarazadas, 2 solicitantes de protección internacional y la mayoría de las mujeres y menores presentaban indicios de haber sufrido abusos o violencia sexual; sin embargo, éstos solo han sido constatados en el caso de una de las menores.



FASE I: ACOGIDA E INTERVENCIÓN INTEGRAL

ACOGIDA Y NECESIDADES BÁSICAS

Durante su estancia en el centro de acogida mujeres y menores reciben una cobertura integral de necesidades básicas, incluyendo: acogida, manutención, ropa, calzado e higiene. Además, se les da un apoyo económico de 40 y 50 euros para familias de 1 y 2 hijos, respectivamente.

INTERVENCIÓN INTEGRAL

Los principales hitos del proyecto logrados en cada una de las áreas de intervención son:

- 46 pruebas de ADN realizadas en costa: 43 positivas y 3 negativas
- Ningún decreto de filiación certificado
- 2 familias con medidas cautelares hasta que se acreditase la filiación, levantadas una vez confirmada ésta y con apoyo del informe social presentado ante el juzgado.
- 100% de personas cuentan con NIE. Cabe destacar que mientras las mujeres son rápidamente identificadas por policía con un NIE, éste no se obtiene con tanta rapidez en el caso de los niños, lo que hace que el centro deba solicitarlo con posterioridad
- Solicitada la suspensión de la ejecución del 100% de las órdenes de devolución
- 100% de personas empadronadas
- 100% de menores nacidos en España han sido inscritos en el Registro Civil
- 1 familia reunida. Madre e hija habían llegado en distintas pateras a distinto tiempo y la menor se encontraba en un centro de protección de menores.
- 2 menores en los que se detectaron indicios de abuso sexual y fueron derivados a las entidades especializadas correspondientes
- 100% de las mujeres han sufrido algún tipo de violencia contra la mujer (abusos, mutilación genital femenina, matrimonios forzados, maltrato, etc.)
- 2 mujeres solicitantes de protección internacional, tramitadas en colaboración con ACCEM y CEAR
- 100% de las mujeres han asistido a talleres psico-jurídicos
- 100% de las personas cuentan con la tramitación de tarjeta sanitaria
- 100% de los menores se benefician de prestaciones de gratuidad de farmacia
- 100% de las mujeres se benefician de una prestación del 60% de costes de farmacia
- 100% de los menores en edad escolar han sido escolarizados
- 100% de las personas participan de actividades lúdicas y de tiempo libre
- 100% de las mujeres participan en talleres de conocimiento del entorno, gestión emocional, cohesión grupal y confianza y asambleas.
- 100% de las personas reciben clases de castellano

FASE II: INCLUSIÓN EN LA SOCIEDAD DE ACOGIDA

En el periodo de referencia, cuatro unidades familiares han accedido a recursos de larga duración dirigidos hacia la inclusión en la sociedad española acompañados por distintas entidades de la Red Ödos: Esclavas del Sagrado Corazón, Cáritas Donosti, Fundación Ellacuría y Asociación Claver (SJM).

Unidad familiar	Composición	Fecha	Lugar	Itinerario
1	Madre soltera Hija de 4 años	Agosto 2018	San Sebastián	Razones humanitarias
2	Madre separada Hija de 17 años Hija de 6 años	Noviembre 2018	Bilbao	
3	Madre con pareja Hija de 11 meses	Diciembre 2018	Sevilla	Protección internacional
4	Madre separada Hija de 9 años Hijo de 4 años	Febrero 2018	Córdoba	Protección internacional

Entre otras, algunas de las actividades llevadas a cabo para dicha integración son: la acogida y cobertura de necesidades básicas, el empadronamiento, la tarjeta sanitaria, la enseñanza del castellano, la escolarización de los menores, la formación técnica o laboral, el asesoramiento jurídico-administrativo, etc.

FASE III: COMUNICACIÓN E INCIDENCIA

Durante este primer año, el proyecto ha participado en los siguientes seminarios/conferencias:

- Mujeres en marcha (Bilbao, octubre 2018)
- V Encuentro Frontera Sur (Málaga, noviembre 2018)

Para más información: proyecto.odos@fundacionarcoiris.org

Este informe ha sido elaborado por la Universidad Pontificia Comillas, evaluadora interna del proyecto y miembro de la Red Ödos.

